

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/
NRD/IAV/RCCU/MUC/RDPM/INCOE/DEV -



DECRETO EXENTO N° 293 /

CAUQUENES, 21 ENF 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1°.- Memo N° 89 de fecha 14/01/2022, de la Directora Desarrollo Comunitario, la cual solicita Devolución de Dineros;
- 2°.- Lo establecido en la Resolución N° 6 y 7 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República;
- 3°.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

1°. DEVUELVASE, el saldo de Iniciativa denominada: "Aporte Solidario, Emergencia Sanitaria 2021 III", por Recursos no Utilizados, a Nombre de **SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA**, RUT: 60.501.000-8, cuenta corriente: N° 9005463 del Banco Estado;

2° Autorízase la Devolución señalado en punto N° 1, por un Monto de \$ 2.928.514.-

2°. IMPUTESE a la cuenta 214-05-13.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIO MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Contabilidad. (2)
- Control.
- Jurídico
- DIDECO
- Archivo DAF.



Nely Rodríguez

